



PERÚ

Presidencia del Consejo
de Ministros

Instituto Nacional de
Radio y Televisión del
Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica

**INFORME DE EVALUACION ANUAL 2015 DEL
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
2010 - 2014**

Oficina General de Planificación
y Desarrollo

**Radio
Nacional**



TVPERÚ | (pe)



CONTENIDO

	Pág.
I. RESUMEN EJECUTIVO	2
II. PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS	2
III. PRINCIPALES DIFICULTADES	17
IV. RECOMENDACIONES	18
V. ANEXO 1 Y 2 (Matriz con los Resultados de los Indicadores del PEI)	19



**EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2010 -2014 DEL IRTP
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP fue creado sobre la base de la Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana S.A. – RTP S.A., mediante Decreto Legislativo N° 829 del 05 de julio de 1996, tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones de difusión de contenidos educativos, informativos, culturales y de esparcimiento a nivel nacional, a través de sus medios de comunicación TV Perú, Radio Nacional del Perú y Radio La Crónica. De conformidad con la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE).

El Plan Estratégico Institucional PEI 2010-2014 del IRTP, fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N°003-01-2010-SCD/IRTP, constituye un instrumento orientador de la gestión institucional para priorizar objetivos y acciones estratégicas, permitiendo orientar los planes operativos y presupuestos anuales.

Al respecto la vigencia de dicho PEI se extendió hasta el 2016 de conformidad con la Directiva N°001-2014-CEPLAN aprobado con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°26-2014-CEPLAN/PCD y su modificatoria con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°107-2014-CEPLAN/PCD, que prorrogó el plazo de la fase estratégica hasta el año 2015 para la actualización del PESEM a cargo de los sectores, y la fase institucional hasta marzo del 2016 para la actualización del PEI.

El IRTP contribuye con la Política de Estado en la educación y en la formación moral y cultural de los peruanos. Y llega a toda la población nacional, a través de los medios de radiodifusión sonora y televisiva a su cargo, (TV Perú, Radio Nacional del Perú y Radio La Crónica) con programas educativos, culturales, informativos y de esparcimiento.

El presente documento ha sido elaborado de acuerdo a la información proporcionada para la evaluación anual del Plan Operativo Institucional 2015 de las diferentes unidades orgánicas del IRTP

II. PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS

La evaluación del PEI correspondiente al periodo 2015 se realiza en función al análisis de los resultados del cumplimiento de las metas del Plan Operativo Institucional 2015 con respecto a los ejes y objetivos estratégicos del IRTP:

EJE ESTRATÉGICO 1: PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Difundir programas de calidad que sean aceptados por diversos segmentos de la población a nivel nacional, orientados a fortalecer la identidad nacional, brindando soporte a la gobernabilidad y promoviendo la democracia e inclusión social.

2.1. TELEVISION

A) ACCIONES DESARROLLADAS

La televisión del Estado mantuvo su liderazgo como la primera cadena de televisión del país, con mayor producción y difusión de programas culturales. Durante el 2015, la señal generalista de TV Perú emitió un total de 7,215 horas de programación con contenido educativo-cultural e informativo



alcanzando un porcentaje de 82.4% superando la meta proyectada. Cada trimestre superó la meta programada (75%) demostrando una permanente preocupación por impartir información y cultura en nuestra pantalla, a fin de cumplir con los objetivos institucionales, y marcar diferencia de la oferta televisiva nacional restante. Las categorías servicio público y entretenimiento obtuvieron, por su parte, 858 y 687 horas de emisión respectivamente expresándose en un porcentaje de 17.6% entre ambas.

Además, el Canal 7 – TV Perú como siempre a la vanguardia en el uso de nuevas tecnologías, y como producto de la implementación de la Televisión Digital Terrestre (TDT), contó en este periodo con cuatro plataformas de televisión de señal digital abierta, con una programación diferenciada las 24 horas del día.

- TV Perú 7.1 HD (alta definición),
- TV Perú 7.2 SD (Generalista),
- TV Perú 7.3 SD Canal de Noticias, y
- TV Perú 7.4 SD Canal Cultural.

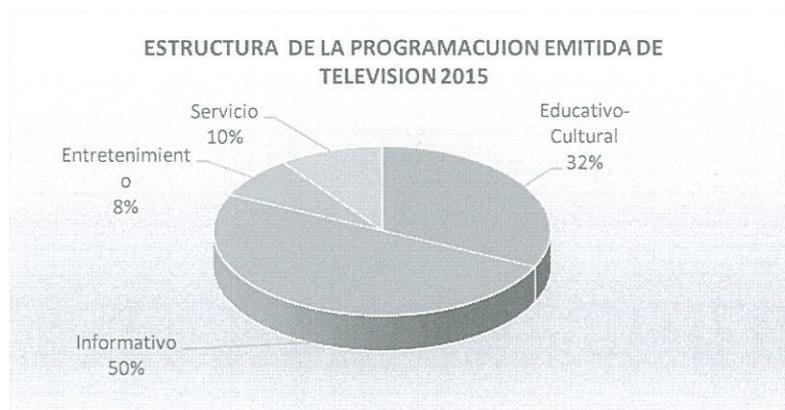
Con una producción en su mayoría propia y de alta calidad, con contenidos que promueven cultura, valores e identidad nacional, dando a conocer las diversas expresiones multiculturales y étnicas de nuestro país, revalorando el patrimonio histórico y difundiendo los recursos naturales y turísticos de diversas regiones del país. Además mantuvo informada a la población de los acontecimientos nacionales e internacionales, la conducción de programas estuvo a cargo de reconocidos profesionales.

Para la presente evaluación se cuenta con el indicador “Porcentaje de emisión de programas de TV educativo-cultural e informativo, de carácter inclusivo”, que para este periodo registró 82.4% y representa 7,215 horas de emisión, superando la meta semestral (75%) que significó un avance del 110%, este indicador mide el porcentaje de horas de emisión de programas de televisión en los géneros educativo, culturales e informativos. Las cifras mencionadas pertenecen a nuestro Canal generalista TV Perú 7.2 (Canal 7) e incluyen también el tiempo emitido de los eventos oficiales y los avances informativos de manera diaria. (Ver cuadro siguiente).

INDICADOR	UND. MED.	EVALUACION ANUAL 2015		DESEMPEÑO ALCANZADO %
		PROGRAMAC.	EJECUCION	
Porcentaje de emisión de programas de TV educativo-cultural e informativo, de carácter inclusivo.	Porcentaje	75	82.4	110

GÉNEROS DE PROGRAMA DE TELEVISION	N° DE PROGRAMAS	HORAS EMITIDAS	ESTRUCTURA %	EMISIÓN % ACUMULADA	DESEMPEÑO ALCANZADO %
Educativo Cultural	21	2,775	31.7	82.4	110
Informativo	18	4,440	50.7		
Servicio	6	858	9.8		
Entretenimiento	4	687	7.8		
TOTAL:	49	8,760	100		





Durante este periodo es importante destacar el desarrollo de la programación diferenciada de las plataformas de televisión digital con señal abierta:

Con relación, a la señal **TV Perú HD 7.1** se emitió un total de 6,591 horas de programación con contenido educativo-cultural e informativo, 1,381 horas pertenecientes al rubro de entretenimiento y 788 horas destinadas al Servicio Público. Nuestra parrilla HD, a lo largo de casi todo el año ha venido emitiendo gran parte de su programación en simultáneo con la señal generalista, a excepción de algunos programas enlatados y difundidos por mandato legal que presentaban formato estándar.

Pero a partir del 16 de noviembre esta señal (**7.1 HD**) pasó a ser **TV Perú Internacional**, con una nueva propuesta programática en alta definición a disposición de cableoperadores internacionales, con la finalidad de traspasar los límites de nuestro país y dar a conocer nuestra diversidad cultural al mundo entero. Con el lanzamiento de la nueva Señal internacional, la parrilla de programación varía en aquellas franjas de repetición insertando espacios televisivos que salieron hace poco del aire como *Con Sabor a Perú* y *Conversando con la Luna* y formando tiras diarias con programas vigentes como *Una y mil voces*, *Sucedió en el Perú*, *Sonidos y Sabores del mundo* y *AmbienTV*, con la finalidad de ofrecer una parrilla más variada en cuanto a formatos y géneros televisivos.

Por otro lado, **TV Perú 7.3** emite actualmente un total de 104 horas informativas semanales lo que representa el 80% de su programación, siendo el 20 % restante perteneciente a otros rubros como cultural y servicio público. Asimismo, emite 79 horas de programación en vivo. Este es un canal con una evolución creciente que, actualmente, se puede acceder a ella no solo a través de la TDT sino también desde la televisión de paga (canal 12 de Movistar TV y 14 de Claro TV) ofreciendo de lunes a viernes programación exclusivamente informativa de las cuales 8 ediciones son producidas únicamente para este canal.

Por último cabe mencionar que **TV Perú 7.4** ha mantenido ofreciendo una programación basada en material audiovisual de archivo cultural en donde se emiten 5 horas diarias de programación que, durante el resto del día, se repite de manera cíclica (en loop) hasta las 18:00 horas del día siguiente. Actualmente esta es una señal de prueba que para junio del 2016 se tiene destinado su lanzamiento oficial como el canal **Ipe** que apunta a ser una señal dedicada a la cultura y a las artes orientada a niños, jóvenes y adultos contemporáneos.

En cuanto a nuestros noticieros (edición matinal y edición mediodía de lunes y viernes) contaron con el sistema close caption, que es una herramienta de comunicación que contribuye con la política de apoyo a las personas con discapacidad, a fin de que tenga acceso a los noticieros televisivos y programación.

También con este fin, contamos con un intérprete en lenguaje de señas para la emisión del noticiero central (por las señales TV Perú SD y HD) y para el programa Sin Barreras. El lenguaje de señas es un sistema de representación simbólica de las letras de los alfabetos de las lenguas orales –escritas por medio de las manos dirigido a personas con discapacidad auditiva.

Nuevos contenidos televisivos:

En el año 2015 se generaron nuevas propuestas televisivas que han permitido renovar nuestra pantalla, fortalecer la identidad nacional y difundir sano entretenimiento: “*Tercera Llamada*” un nuevo ciclo de teatro peruano; renovación de la franja infantil TV Perú Niños, con producciones originarias de Señal Colombia; “*TV Perú Noticias Arequipa*”, noticiero producido desde nuestro centro de producción en la Ciudad Blanca; “*Detrás del arte*”, un nuevo espacio televisivo; “*Innova Perú*”, que difunde las iniciativas vinculadas al conocimiento científico, tecnológico y social; “*Prepárate Perú*”, espacio orientado a concientizar a la población impulsándola a tomar acciones de prevención ante este evento climático del Fenómeno de El Niño; “*Exportando Perú*”, en convenio con Mincetur; “*Punto Económico*” en el marco de la Junta de Gobernadores del Grupo Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; “*Nuestra Historia*”, una teleserie de 80 capítulos.

Eventos y Transmisiones Especiales:

Contribuyendo con la difusión de contenidos que promueven la interculturalidad e inclusión social, durante este primer semestre hemos emitido hasta el momento un total de 11 transmisiones especiales que comprenden eventos culturales y deportivos de gran interés nacional: *Feliz día Lima*. Transmisión en vivo de la serenata a Lima, *55 Concurso Nacional de Marinera 2015 en vivo* desde el Coliseo Gran Chimú en Trujillo, *Festividad de la Virgen de la Candelaria 2015* desde Puno, *Carnaval de Ayacucho 2015*, *Festival Nacional de Huaylarsh*. Transmisión en vivo desde Huancayo, *La Caravana de Domingos de Fiesta*, *El XIII Encuentro Internacional del Carnaval Originario del Perú Pukllay 2015*, *Semana Santa en Lima y desde Ayacucho*,

Campañas de Valores:

Hemos emitido 14 campañas de promoción de valores y servicio público al servicio de la ciudadanía, organizados por entidades públicas y no gubernamentales: CEDRO, INABIF, UNICEF, Ministerio de Educación, INDECI, PROMPERU, MINSA, INEM, MTC, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; MIDIS y otros

B) FACTORES QUE INFLUENCIARON EN EL RESULTADO

Este resultado se debe, a lo siguiente:

- La creación de propuestas televisivas dirigidas a nuevos públicos (nichos de audiencia desatendidos) que permiten, a su vez, dar a conocer aquellas actividades culturales emergentes de poca difusión en los medios de comunicación siendo una ventana para el teatro, el rock, las artes plásticas y la innovación tecnológica-científica.
- La concepción de programas periodísticos acordes a la coyuntura actual y al servicio de las necesidades informativas de la población peruana a manera descentralizada, generándose



- incluso, espacios de carácter preventivo como *Prepárate Perú* que ante la presencia del Fenómeno del Niño imparte las formas de actuación en aquellas zonas de alto riesgo.
- La realización de grandes y ambiciosos proyectos televisivos que, valiéndose de la última tecnología digital, han llevado a los hogares peruanos series de ficción basados en hechos históricos reales de nuestro país.
 - La generación de franjas y días temáticos con programación especial en fechas cívicas y conmemorativas de nivel nacional y mundial a fin de generar conciencia de su impacto en nuestra sociedad.
 - La cobertura, en vivo y en directo, de diferentes eventos mediales de carácter deportivo, cultural y político como nuevas festividades regionales de gran envergadura que se desarrollaron en diferentes puntos de nuestro país.

2.2. RADIO

A) ACCIONES DESARROLLADAS:

En cumplimiento de su misión y rol social predominaron en Radio Nacional los programas de corte educativo-cultural e informativo. Como resultado, emitió un promedio semanal de 30 programas; de los cuales, 17 fueron de alto contenido educativo-cultural, 6 programas informativos y 7 de entretenimiento.

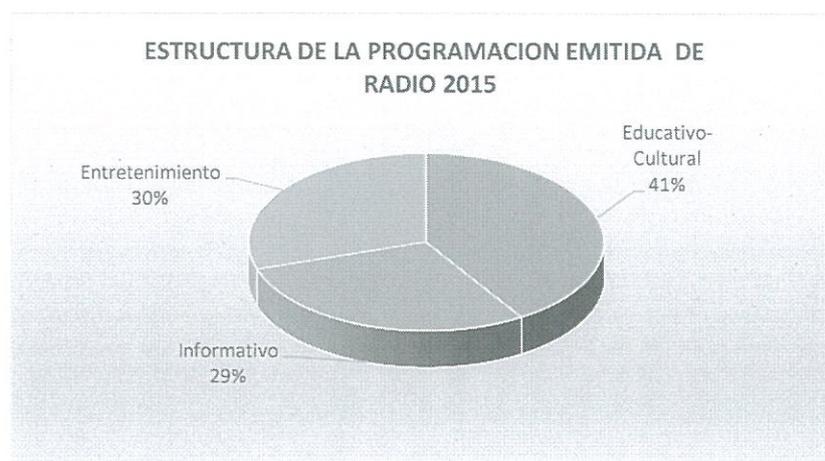
GÉNEROS DE PROGRAMAS DE RADIO	N° DE PROGRAMAS	HORAS EMITIDAS	ESTRUCTURA %	EMISION % ACUMULADA	DESEMPEÑO ALCANZADO %
Educativo Cultural	17	3,626.6	41.4	70	100
Informativo	6	2,541.6	29.0		
Entretenimiento	7	2,591.8	29.6		
TOTAL:	30	8,760	100		

De esta manera se consolidó la programación de Radio Nacional, reafirmando su carácter inclusivo y de pluralidad llegando a los diversos sectores de la población, con una programación radial, cuyos contenidos promovieron cultura, valores, información e identidad nacional, a través de expresiones musicales y artísticas de los diversos géneros, reflejando también la realidad nacional.

En este periodo el indicador "Porcentaje de Emisión de Programas de Radio educativo-culturales e informativos, de carácter inclusivo" registró 70% logrando cumplir la meta anual programada (70%) que representó un desempeño del 100%. Esta programación tiene carácter inclusivo, como principal atención de Radio Nacional del Perú. (Ver cuadro y gráfico siguiente).



INDICADOR	UND. MED.	META 2015		DESEMPEÑO ALCANZADO %
		PROGRAMAC.	EJECUCION	
Porcentaje de emisión de programas de Radio educativo-cultural e informativo, de carácter inclusivo.	Porcentaje	70	70	100



Fuente: Gerencia de Radio

El presente resultado alcanzado positivo obedece a un cambio de estrategia en la producción de los bloques, destacando los programas como “Nacional en la Noticia”, “Dialogo Abierto” y “Desde la Radio” con el periodista Alberto Ku King. En el rubro entretenimiento destacaron “Estación 103”, “Hola Perú”, y los espacios “Cuéntame tu Vida”, “Tierra que Canta” y “No estamos Locos”, que dedicaron sus emisiones a concierto y homenajes en vivo con presencia del público.

Se efectuaron seis transmisiones en exteriores, 1.- Sermón de las tres horas por Semana Santa en vivo de la Basílica María Auxiliadora, 2.- Cobertura desde el cerro San Cristóbal, peregrinación de Cristo Cholo por Semana Santa, tres de abril 3.-Fiesta de Inti Raymi, cobertura se realizó en el Cusco el 23 de junio. 4.- Fiesta del Agua en Sapallanga-Huancayo los días 25 y 26 de julio,. 5.- Parada y desfile cívico militar por Fiestas Patrias, desde la av Brasil 29 de julio, 6.- Cobertura desde el congreso de la República, presentación de la Ministra Ana Jara, programa especial desde los Pasos Perdidos.

Se efectuó la campaña “Ser Peruano es” en el mes de julio con la participación de Tania Libertad, Cecilia Bracamonte, Sofía Moulanovich. Natalia Málaga, entre otras personalidades.

Se gestionó con la Oficina General de Planificación y Desarrollo y la Gerencia Técnica, la obtención y viabilidad de los estudios de pre-inversión del proyecto de mejoramiento de Cabinas en los estudios de Radio Nacional y Crónica.

Actualmente la programación de Radio Nacional se emite a nivel nacional a través de la Red con 62 estaciones en FM y AM, es importante señalar que la radio como vehículo es más accesible a la población y a la geografía del país, llega con más facilidad a los puntos más alejados del territorio.



FACTORES QUE INFLUENCIARON EN EL RESULTADO

Se optimizaron recursos humanos impulsando el sentido profesional, eficacia, responsabilidad y espíritu pro activo en todos los espacios informativos y educativo-culturales.

Los programas de producción propias constituyeron el 80% de la programación de Radio nacional. Actualmente la programación de Radio Nacional se emite a nivel nacional a través de la Red con 62 estaciones en FM y AM operativas, es importante señalar que la radio como vehículo es más accesible a la población y a la geografía del país, llega con más facilidad a los puntos más alejados del territorio.

2.3. PRENSA

A) ACCIONES DESARROLLADAS:

A través de TV Perú y Radio Nacional, se logró ejercer una línea política informativa imparcial y oportuna, que contribuyeron a fortalecer la democracia y la gobernabilidad del país, brindando espacios en radio y televisión, en forma plural y equitativa a todas las corrientes de opinión participantes en el escenario político, social y económico

Para el cumplimiento de las metas programadas para esta actividad se contó con la colaboración de otras áreas del IRTP como la Gerencia Técnica y la Gerencia de Televisión así como del área de Operaciones con quienes se trabajó en conjunto obteniendo transmisiones en los que se redujo al mínimo las incidencias que toda transmisión en vivo siempre conlleva.

TV Perú Noticias

La televisión del Estado contó con una visión informativa bajo el concepto de *TV Perú Noticias* dirigidas a brindar a la población una veraz, objetiva y plural información; y sin sensacionalismo que llega a las pantallas de todo el Perú, que permitió mantener en la población un clima favorable de convivencia pacífica y promover la gobernabilidad del país. Dichos noticieros que se emitieron a cargo de un equipo conformado por periodistas de primer nivel, través de sus señales analógica (a nivel nacional) y digitales de TV Perú y en sus ediciones siguientes:

Emisión de TV Perú Noticias	
Señal TV Perú	Ediciones
Canal 7 Analógica Canal 7 – Señal 7.1 HD Canal 7 – Señal 7.2 SD	Tv Perú Noticias Matinal
	Tv Perú Noticias Segunda Edición
	Tv Perú Noticias Edición Central
	Tv Perú Noticias Edición Sábado (Mañana)
	Tv Perú Noticias Edición Sábado (Noche)
	Tv Perú Noticias Edición Domingo (Mañana)
	Tv Perú Noticias Edición Domingo (Noche)
Canal 7 – Señal 7.3 SD	7.3 Noticias Edición Mañana
	7.3 Regional
	7.3 Noticias Segunda Edición
	7.3 Noticias Edición Tarde
Canal 7 – Descentralizado Arequipa	TV Perú Noticias Arequipa

Nuevo Programa Informativo

- El 1ro de junio del 2015 se emite el primer programa **TV Perú Noticias Arequipa** en una edición especial producido por el centro de producción regional de Arequipa, tuvo como objetivo promover el diálogo y la paz social- en sur de nuestro país, se difundieron opiniones de autoridades, líderes sociales, expertos, y otros, sobre las necesidades de desarrollo del Valle del Tambo y el proyecto minero "Tía María".
Luego TV Perú Noticias Arequipa continuo con su emisión informativa a través de secuencia en el Noticiero TV Perú Noticias edición Matinal (Lunes a viernes de 5:00 am a 5:30 am.) TV Perú Regional (Lunes a viernes 1:00 pm. a 2 pm.) a través de la Señal TV Perú 7.3.
- El 16 de octubre se inició la transmisión de la señal **TV Perú Piura**, como consecuencia de la presencia del Fenómeno del Niño. Se produce y se emite desde Piura el programa **Prepárate Perú Norte** en forma descentralizada conducido por Julia Miranda, que se emite por las señales del Canal 7 y TV Perú 7.3.
- También por las señales **TV Perú 7.3 y TV Perú Canal 7**, se transmite el programa "**Prepárate Perú**" conducido por Violeta Reaño, programa que se viene emitiendo desde la primera semana de setiembre del 2015 que **cubre todo el país**, difundiendo la cultura de la prevención ante la llegada del fenómeno del Niño

Difusión de Microprogramas

También se emitieron microprogramas que se replican a través de las señales de TV Perú, que a continuación se describe: "Agro TV", que es una propuesta televisiva del Ministerio de Agricultura y Riego; "Vida Sana", secuencia semanal, sobre la medicina tradicional, campañas de donación de órganos, donación de sangre; "Bolsa de Trabajo"; "Cintillos", estos mensajes dinámicos presentan información que se actualiza constantemente y en ellos se ofrecen datos como la temperatura de algunas ciudades, el precio del dólar, información económica, etc.

Transmisión de Eventos Especiales

En este periodo el IRTP a través de la Gerencia de Prensa brindó cobertura de catorce (14) eventos especiales de interés público.

Para el desarrollo de esta actividad se contó con la colaboración de otras áreas del IRTP como la Gerencia Técnica y Gerencia de Televisión, así como del área de Operaciones con quienes se trabajó en conjunto obteniendo transmisiones que redujo al mínimo las incidencias que toda transmisión en vivo siempre conlleva.

Cobertura de actividades oficiales

Se brindó cobertura a las actividades oficiales del Presidente de la República desarrolladas en el interior del país, así como las giras al exterior en visita oficial, también cubrió actividades y eventos del Congreso de la Republica y de los Poderes de Estado.



2.4. PLAN DE EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED DE RADIO Y TELEVISIÓN

Instalación de Retransmisoras de TV VHF

Se instalaron veintidós (22) sistemas retransmisoras de Televisión en VHF, para reponer equipos obsoletos en diferentes localidades del país.

Instalación de Retransmisoras de Radio FM

Se instalaron (03) tres retransmisoras de Radio FM para las localidades de Cañete-Imperial-Quilmaná, Chincha y Tingo María, con el fin de ampliar la cobertura.

Instalación de Sistemas de Repetidoras de Televisión Digital

Se instalaron cuatro (04) Repetidoras de Televisión Digital en la provincia de Lima, con el fin de mejorar la cobertura en las localidades de San Juan de Lurigancho, La Molina, Chosica y Comas.

Instalación de sistemas retransmisoras de televisión en VHF

Se instalaron cuarenta (40) Retransmisoras de Televisión VHF en diferentes localidades de los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura y Ucayali, para reponer equipos obsoletos y recuperar la cobertura:

Red Nacional del IRTP

▪ **Red de Televisión y Radio**

En el periodo el IRTP contó con una Red Nacional de Televisión y otra de Radio, que están compuestas por 290 estaciones de televisión (Estación Principal, Filiales y retransmisoras) y 62 estaciones de radio (AM y FM) distribuidas a nivel nacional (ver los gráficos siguientes), y que además se integran a la red de televisión las estaciones del Programa de Apoyo Comunal del MTC, constituyéndose de esta manera en la Red de Televisión más grande del país, que cubre todo el territorio vía satélite.

▪ **Plan de Mantenimiento**

Para mantener su funcionamiento, si bien durante la gestión de este periodo no se contó con los recursos necesarios, el IRTP hizo esfuerzos para cumplir con el desarrollo del Plan de Mantenimiento, que alcanzó brindar 556 servicios de soporte técnico en televisión y 111 en radio, que ha permitido asegurar la operatividad y funcionamiento de la Red, con una permanente tarea de verificación y coordinación con las Filiales, gracias a estos esfuerzos, al término del año se ha logrado elevar el nivel de operatividad de la red de estaciones, tanto de Televisión como la de Radio, en 93.8% y 96.8% , respectivamente.

Otras Actividades Desarrolladas

- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Información de la Red de Alerta Temprana de Tsunamis y Terremotos en el Perú.
 - a) Participación en reuniones técnicas de la recepción de los equipos de Televisión Digital con los representantes ITOCHU, JICA, NEC e INDECI.
 - b) Pruebas de operatividad de la señal EWBS.
 - c) Pruebas de aceptación de las Estaciones de Televisión Digital ISDB-T del IRTP en las localidades Arequipa, Cañete, Camana, Pisco y Trujillo.



- Participación técnica en el proceso logístico a cargo de UNOPS para la adquisición de equipamiento del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Documentación Audiovisual y Fonográfico del IRTP"
"Adquisición de Equipos Fonográficos y Audiovisuales para el IRTP" Licitación Nro. PEOC / 15/95088 / 2414".
- Supervisión Técnica del Proyecto Implementación de Sistema de Media Tensión para la Sede Central del IRTP.
La sub estación eléctrica fue implementada en el mes de julio del 2015.
- Transmisiones de Prensa, Eventos especiales, Eventos Oficiales, Grabaciones.
En el año 2015, se realizaron las siguientes comisiones:
 - a. Transmisiones Fly Away: 1017
 - b. Transmisiones Microondas: 919
 - c. Unidades Móviles: 486
- Participación Técnica en la elaboración del Perfil "Creación de los Centros de Producción Descentralizados y Ampliación de la Red de Transmisión de Radio Nacional", "Implementación del Sistema de Televisión Digital Terrestre ISDB-T del IRTP en el Perú – Territorios I, II, III y IV" y "Ampliación de la Capacidad de Producción de los Programas Televisivos del IRTP".
- Implementación del Servidor de Grabación Legal.



COBERTURA DE LA RED DE RADIO

Radio Nacional



RADIO FM (58)

LEYENDA

-  SEDE CENTRAL - RADIO NACIONAL
 -  RETRANSMISORAS FM
 -  RADIO NACIONAL AM
 -  RADIO LA CRÓNICA AM
- TOTAL ESTACIONES: 62**



COBERTURA DE LA RED DE TELEVISIÓN

TV Perú
mucho más que ver



LEYENDA
TOTAL ESTACIONES DE TV 290



2.4. PROGRAMA DE INVERSIÓN

N°	Nombre del Proyecto	Descripción del PIP	Observaciones
I	FASE DE PRE-INVERSIÓN		
ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN			
1.1	EN BASE A TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)		
1	Ampliación de la Capacidad de Producción de los Programas Televisivos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - Unidades Móviles. (Codigo SNIP 348586)	Contar con un sistema tecnológico adecuado para realizar las labores de grabación o transmisión de programas y eventos, que permita realizar producción con una unidad móvil funcional de modo autotransportado y autosuficiente.	Mediante Oficio N°1043-2014-MTC/ 09.02 del 04.11.2014 la OPI_MTC aprobó el TDR para la elaboración del estudio que se inició en el 2015, se estima que para el mes de marzo del 2016 se culminará con el estudio a nivel de perfil, para su remisión a la OPI-MTC a fin de obtener su viabilidad, y luego continuar con la elaboración del Expediente Técnico.
2	Mejoramiento y Modernización de las Cabinas de Producción de la Sede Central de Radio Nacional del Perú. (Codigo SNIP 304117)	Dotar de adecuadas condiciones a la sede central de Radio Nacional implementando una adecuada infraestructura, modernización de equipos y capacitación del personal para producir, emitir y difundir, programas con contenidos de información periodística, educativa, cultural y de entretenimiento.	El 06.10.2015 la OPI-MTC aprobó y otorgó la viabilidad al Proyecto a nivel del perfil por S/8'432,118 conforme al Oficio N°684-2015-MTC/09.02, e Informe Técnico N°1089-2015-MTC/09.02, con el cual dió inicio la elaboración del Expediente Técnico que debe culminar el mes de enero de 2016 para su remisión a la OPI-MTC.
3	Implementación del Sistema de Televisión Digital Terrestre ISDB-T del IRTP en el Perú-Territorios I, II y III (TDT).	Reducir la brecha digital, desarrollar y promover las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que lleguen a todos los hogares peruanos.	En el 2015 la OPI-MTC mediante Oficio N°841-2015-MTC/09.02 manifestó a una solicitud del IRTP, que no procedía retirar la aprobación del TdR cuyo PIP tenía un alcance solo a los territorios I, II y III (Oficio N°1049-2014-MTC/09.02841-2015-MTC/09.02, pero si la actualización de la misma. Cabe indicar que en el 2016, con Oficio N°110-2016-MTC/09.02 y el Informe Técnico N°214-2016-MTC/09.02 del 19.02.2016 se aprobó el TdR, en el cual se consideran los territorios I, II, III y IV, y se viene elaborando el estudio de preinversión.
4	Creación de los Centros de Producción descentralizados y ampliación de la red de Transmisión de Radio Nacional del Perú (Centros de Producción Regional).	Crear Centros de producción regionales descentralizados de Radio Nacional del Perú, para elaborar contenidos y retransmitirlos localmente haciendo notar la presencia del Estado en todo el país. Además, busca realizar contribuciones a la sede central, mientras que los centros de contribución buscan día a día la noticia y remiten la información al centro de información regional al que pertenece. La finalidad es lograr la deconexión de la señal única para incorporar información descentralizada de interés local.	Mediante Oficio N°747-2015-MTC/09.02 y el Informe Técnico N°1193-2015-MTC/09.02 del 03.11.2015 se aprobó el TdR del Proyecto, con el cual se viene elaborando el estudio de preinversión.
1.2	EN BASE A PLAN DE TRABAJO (PT)		
1	Creación del servicio de Radiodifusión Pública Cultural: TV Perú 7.4-Canal de las culturas (Canal de las Culturas).	Creación de un canal público cultural con el objetivo de proyectar la imagen del Perú al mundo, mediante la producción y transmisión de contenidos audiovisuales y de otra índole (radiales, multimedia, web -propios, de calidad y plurales-, con el empleo de medios electrónicos de vanguardia, que garanticen el fomento y acceso a la cultura a los ciudadanos y ciudadanas, de manera creativa y con un fin formativo que sirva de fuente de inspiración para la innovación y desarrollo.	Mediante Oficio N°356.2015-PCM/OGPP del 13.11.2015 la OPI-MTC aprobó el Plan de Trabajo para la elaboración del estudio, que se inició en el 2015 y que continuará en el 2016.
II	FASE DE INVERSIÓN		
PROYECTO EN EJECUCIÓN			
1	Mejoramiento del Servicio de documentación Audiovisual y Fonográfico del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú. (Codigo SNIP 174985)	El monto total del PIP asciende a S/9'493,041, y comprende los procesos de restauración, digitalización y tratamiento archivístico de los archivos fonográficos y audiovisuales que se encuentran en el IRTP desde la fundación de TV Perú y Radio Nacional, en malas condiciones, deteriorados y en riesgo de pérdida. Se plantea el mejoramiento de los ambientes de la Videoteca de TV, Videoteca de Prensa y Fonoteca de Radio, así como la construcción de un local para el repositorio final de los soportes físicos, junto con la implementación de una moderna infraestructura de hardware y software para el almacenamiento y gestión del contenido digital y la adquisición de mobiliario y equipo complementario. Así mismo el desarrollo de un programa de capacitación al personal.	En el 2015 se ejecutó la primera etapa del Proyecto por un monto de S/5'545,706.68: Equipamiento -dotó de equipos para restauración, digitalización y tratamiento archivístico audiovisuales: sistema de almacenamiento y adm., Lote 1 Mescladora de Video Digital, Lote 2 Mescladora de Audio Digital, Lote 3 Mescladora de Video Digital Portatil, Servicio de Consultoría para elaboración de estudio definitivo del Proyecto. Infraestructura - En la Sede de San Luis: Construcción (primer y segundo piso). Construcción de áreas auxiliares: hall pasadizo, sala de migración, isla de restauración digital, protocolo de ingreso. En la Sede Central: Obra de remodelación y ampliación en la Videoteca de Prensa y Televisión (sótano), también en Radio Nacional: la Cintoteca-Discoteca, Cintoteca-2, Oficina Cintoteca, Islas de Tratamiento, Sala Técnica.



EJE ESTRATÉGICO 2: POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Posicionar una imagen institucional sólida e independiente apoyando las políticas de Estado y generando una opinión pública que consolide su credibilidad.

2.6. DIFUSIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES OFICIALES DE LOS PODERES DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL.

La difusión de la información oficial del Estado se realiza a través de la radio y televisión en base a la relevancia de los contenidos a través de coordinaciones con la Presidencia de la República, Congreso y Presidencia del Consejo de Ministros y otras entidades para la transmisión a nivel nacional de las actividades y eventos oficiales del Estado.

2.7. CONVENIO Y ALIANZA ESTRATÉGICA

El IRTP realiza alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, con la finalidad de producir y/o difundir a través de TV Perú contenidos que promuevan valores, identidad nacional, interculturalidad e imagen del Perú, para satisfacer necesidades del público beneficiario, del Estado y entes cooperantes.

Se mantienen alianzas estratégicas con entidades del Estado: a través de convenios con el Jurado Nacional de Elecciones, Defensoría del Pueblo, Tribunal Constitucional, PROMPERU, CEPLAN, INDEPA, ASPEC, INDECOPI, INEI, SUNARP, Ministerio Público, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio del Ambiente, CONADIS, Televisao América Latina (TAL) de Brasil, RTVE – Sociedad Mercantil Corporación de Radio y Televisión Española, Ministerio de Cultura de Colombia para producir programas y/o difundir campañas de interés común que contribuya a la Misión y Visión del IRTP y a las políticas y actividades del Estado.

2.8. PROMOCIÓN A LAS ACTIVIDADES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Como se cita en el último considerando del Decreto Supremo N°001-2012-PCM publicado en el diario El Peruano del 3 de enero del 2012, el IRTP tiene por finalidad promover la cultura, información y esparcimiento a la población, y también la difusión de diversas actividades que desarrollan los distintos Poderes del Estado y la sociedad civil, con la cual contribuye con la ejecución de la política y el programa del Gobierno.

Así mismo, de conformidad con en el PESEM 2007-2015 del Sector PCM, el IRTP es actor responsable del *Eje estratégico Equidad e Inclusión*, como tal debe de contribuir con las Políticas de Estado siguientes: **X**: Reducción de la Pobreza, **XI**: Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación, **XII**: Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita, de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte, **III**: Afirmación de la Identidad Nacional, **XVI**: Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud, y las Políticas Nacionales: **6**. En Materia de Inclusión, y **8**. En relación de aumento de Capacidades.



EJE ESTRATÉGICO 3: GESTION ORGANIZACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Lograr ser una institución moderna, eficiente y eficaz basada en una gestión por resultados, con un potencial humano competente y especializado en el quehacer institucional.

2.9. FORMULACION Y EVALUACION DE DOCUMENTOS DE GESTION

Mediante acuerdo de Consejo Directivo se aprobaron el Plan Operativo Institucional 2015, el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2016, el Plan de Adquisiciones y Contrataciones PAC 2015, así como también el Plan de Capacitación de Personal 2015 del IRTP, y la programación 2015 de las Políticas Nacionales del IRTP para su incorporación en la matriz Sectorial PCM.

- Se elaboró el informe de evaluación anual del POI 2014 y la evaluación semestral del POI 2015, así también los resultados de los indicadores de desempeño de los objetivos estratégicos y las metas físicas alcanzadas en el 2014 y metas físicas semestral 2015, las cuales se anexaron a la evaluación presupuestal que se remitieron al MEF. También se elaboró el Informe Anual 2014 de Rendición de Cuentas del Titular del IRTP, información que se ingresó al aplicativo y remitido a la Contraloría General de la República.

La OGPD presentó a la Alta Dirección un informe de propuesta para la implementación del Canal de las Culturas, que luego a partir de dicha iniciativa se desarrolló un Taller y como resultado se oficializó la presentación de la propuesta para la implementación de la *Nueva Señal Pública Cultural del Perú* por el Canal 7.4, como primera etapa de la elaboración del proyecto, a cargo de la Consultora que continuara con su desarrollo.

La PCM aprobó el TUPA del IRTP mediante Resolución Ministerial N°139-2015-PCM publicado en el diario El Peruano 02.06.2015, propuesta elaborada por la OGPD.

Mediante Oficio N°017-2015-OGPD/IRTP del 07.04.2015 la Oficina General de Planificación y Desarrollo presentó a la Secretaría de Gestión de Riesgo de Desastres de la PCM el "Cronograma para la implementación de la Gestión de la Continuidad Operativa en el IRTP". Luego al Grupo de Trabajo presentó los "Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa del IRTP" de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 028-2015-PCM, que aprueba los Lineamientos para la Gestión Operativa de las Entidades Públicas en los tres niveles de gobierno publicada el 05 de febrero de 2015.

El Diagnostico Organizacional fue presentado a la Gerencia General mediante Informe N°070-2015-IRTP/OGPD del 26.10.2015, elaborado en el marco del Plan de Modernización Institucional, en base a levantamiento de información y la realización de encuestas a los gerentes, funcionarios y servidores del IRTP.

Para el segundo semestre, de acuerdo con la Estrategia de Modernización del IRTP, se realizaron tareas preparatorias para formular e implementar de acuerdo con la normatividad vigente, los documentos de gestión: PEI 2016-2020, POI 2016, ROF y Mapa de Procesos, que permitirá al IRTP contar con instrumentos para el proceso de su modernización con un enfoque de gestión pública para resultados, a fin de que el portafolio de productos y servicios de calidad que presta el IRTP, impacte y brinde la mayor satisfacción y bienestar a la ciudadanía.

La Secretaria de Gestión Pública – SGP emitió opinión y recomendaciones a la *Metodología para la Gestión por Procesos* y al Manual de Procesos remitida por el de IRTP, a fin de que lo incorpore en el documento final.



2.10. CAPACITACIÓN

Adicionalmente a las capacitaciones realizadas con recursos del Presupuesto del Pliego, se realizaron gestiones internas de capacitación sin financiamiento del Presupuesto del Pliego, utilizando la Sala de Capacitación, logrando capacitar a un total de 405 colaboradores del IRTP, que superó la meta anual programada (337) en el Plan de Desarrollo de Persona (PDP).

III. PRINCIPALES DIFICULTADES

- Actualmente la estructura orgánica y funcional del IRTP y los instrumentos de gestión no están acordes con las actuales políticas de modernización del Estado, y con los procesos generados por las nuevas tecnologías de información y comunicaciones (TIC) que viene aplicándose en la radio y la televisión del mundo.
- Limitados recursos presupuestales, para la operatividad y funcionamiento de los órganos de línea de IRTP como producto del crecimiento de la infraestructura tecnológica y su ingreso al sistema de TV Digital Terrestre, que viene operando con cuatro señales (7.1 HD, 7.2 SD, 7.3 Informativa y 7.4 Cultural), lo que implica mayores recursos humanos, materiales, insumos, y servicios que demanda la producción y emisión de la programación diferenciada, y con 24 horas permanente en el aire.
- Las áreas de operación y programación de Radio Nacional, no cuentan con RR.HH especializados suficientes, ni con equipos técnicamente actualizados para el adecuado desarrollo de los procesos de producción, grabación y emisión de programas, con la calidad técnica que se requiere.
- Falta de recursos presupuestales para el financiamiento del Plan de Capacitación que demanda el IRTP, ante los cambios tecnológicos y los nuevos instrumentos de modernización de la gestión pública.
- Hasta el momento, el control maestro no cuenta con un servidor de comerciales operativo, este requerimiento es de suma importancia para la carga y difusión de los spots y autopromociones, y debe ser exclusivo para la emisión de los programas, de lo contrario con una sobrecarga de archivos se expone a error en el trabajo del operador de tráfico y la emisión del aire.
- Las áreas de tráfico y operaciones (producción) comparten espacios, a pesar de ello, a diario superamos los inconvenientes que esto implica en el desempeño de las funciones. Sin embargo, en el primer caso, es recomendable que las cuatro señales se manejen de forma aislada para evitar un clima distractor en los operadores del control maestro, sobre todo en aquellos momentos críticos cuando, por actividades oficiales o eventos especiales, ingresan terceros al área para realizar coordinaciones pudiendo causar interferencia y confusión en la información generadas entre las señales.
- El traslado de los archivos audiovisuales del servidor LTO (que almacena todas las colecciones de programas emitidos a manera de una videoteca virtual) al servidor K2 para su emisión al aire, no es inmediato. El flujo de trabajo es lento debido a que el ancho de banda es insuficiente para esta labor y obliga a colapsar los procesos debido a la múltiple utilización por parte de las Gerencias de Televisión y de Prensa para el traslado de sus archivos a lo largo del día, dejándolos en cola durante varias horas.
- El proceso de producción y realización de espacios televisivos propios para la franja infantil TV Perú Niños fue programado para este año, pero se efectuó de forma retrasada debido a que no se contaba con presupuesto ni personal asignado para esta labor. A pesar de ello, tenemos listos 3 cuentos cedidos por el Ministerio de Educación en donde se ha culminado su proceso de animación pero que aún falta la sonoplastía. Cabe mencionar que la pre-producción de estos programas, la ha venido realizando un personal de producción que cumple otras funciones y que vienen trabajando, a la vez, la realización de los programas asignados.



IV. RECOMENDACIONES

- Continuar con el desarrollo del proyecto de Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) al haberse culminado la fase de la estrategia con la aprobación del *Análisis Prospectivo y el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2020 del Sector Presidencia del Consejo de Ministros* aprobado el 22 de diciembre del 2015 con Resolución Ministerial N° 289-2015-PCM, a la cual el PEI del IRTP debe alinearse.
- Gestionar los recursos presupuestales adicionales a favor del IRTP para continuar con el proceso de elaboración de los estudios de pre-inversión: "Nueva Señal Pública y Cultural del Perú" y "Mejoramiento y Ampliación de la Capacidad de Producción y Transmisión de Radio Nacional del Perú", de acuerdo a la normatividad del SNIP, y en coordinación con la unidad ejecutora del Proyecto y la OPI del Sector correspondiente.
- Tomar en cuenta los resultados de las actividades de la presente evaluación y las actividades programadas del POI 2016 en la formulación del Plan Operativo Institucional 2017 del IRTP, pues de acuerdo a las orientaciones metodológicas establecidas en Directiva N°001-2014-CEPLAN/PCD, en la fase institucional se deberá alinear los objetivos estratégicos del Sector con los objetivos estratégicos Institucionales.
- Gestionar a través del MEF y la PCM un mayor marco presupuestal inicial al Pliego IRTP, para cubrir los gastos de operatividad, a fin de cumplir con la misión, objetivos y metas previstos en el PEI y POI de IRTP, y también con el mandato de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento.
- Es importante realizar, en la brevedad posible, la implementación completa del nuevo servidor de comerciales a fin de reducir el margen de error en la emisión de los contenidos televisivos programados en la parrilla.
- En el área de tráfico, se recomienda considerar cuatro ambientes separados, independientes e implementados a fin de ubicar el control maestro de emisión de cada una de las señales. Con relación a las oficinas de producción, se necesita renovar la infraestructura y reasignar las áreas a partir de la liberación del espacio ocupado por la videoteca externa.
- Se recomienda que el área Técnica realice un diagnóstico del problema del tráfico de archivos audiovisuales del LTO hacia el servidor de emisión y viceversa, así como las demoras que esto genera para su uso óptimo a fin de determinar si la compra de un servidor que independice los procesos de las Gerencias de Prensa y Televisión, un replanteamiento del manejo del servidor por parte de los usuarios o la ampliación del ancho de banda, son la solución a esta dificultad.
- Con la conceptualización y el próximo lanzamiento del nuevo canal público y cultural IPe (TV Perú 7.4) esta dificultad será superada, dado a que dicho canal absorberá la franja infantil en donde se ha asignado y trasladado el personal que se dedicará únicamente a esta función.
- Ante la falta de recursos presupuestales para el financiamiento del Plan de Capacitación, se requiere suscribir convenios interinstitucionales con universidades e instituciones académicas, que brinden capacitación al personal del IRTP en forma corporativa.



ANEXO 1

PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL 2007-2015 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Periodo: Anual 2015

Entidad: Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP

EJE	OBJETIVOS	RESULTADOS O INDICADORES DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
I.- DERECHOS BÁSICOS, INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	Lograr la inclusión económica y social, con énfasis en grupos sociales vulnerables, mediante políticas públicas concertadas, en el marco de una estrategia general de desarrollo sostenible.	Porcentaje de emisión de programas de TV educativo-cultural e informativo de carácter inclusivo	Porcentaje	75	82.4	Gerencia de Televisión / IRTP
		Porcentaje de emisión de programas de Radio educativo-cultural e informativo de carácter inclusivo	Porcentaje	70	70	Gerencia de Radio / IRTP
		Número de spots radiales con contenidos de promoción a los valores y las diversas expresiones étnicas y culturales del país.	Spots televisivos	100	105	Gerencia de Teleeducación / IRTP
		Número de spots radiales con contenidos de promoción a los valores y las diversas expresiones étnicas y culturales del país.	Spots radiales	40	50	Gerencia de Radio / IRTP
		Nº de spots televisivos con contenidos de promoción del desarrollo social y la protección a favor de los sectores sociales vulnerables del país, (niños, adolescentes, familia, adulto mayor, personas con discapacidad, mujeres, y otros) .	Spots televisivos	75	77	Gerencia de Teleeducación / IRTP
		Elaborar y difundir mensajes de servicio e interés público, a través de tips, para mantener informados a los ciudadanos	mensaje	24	24	Gerencia de Radio / IRTP



Periodo: Anual 2015

Entidad: Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP

EJE	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	OBJETIVOS	RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA
I.- DERECHOS BÁSICOS, INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	Incorporar a los grupos tradicionalmente excluidos y marginados por motivos económicos, sociales, culturales o raciales, especialmente a los de zonas rurales y /u organizaciones en comunidades campesinas o nativas; al resto de la sociedad; asegurando su participación plena y reconocida por todos los ciudadanos.	Lograr la inclusión económica y social, con énfasis en grupos sociales vulnerables, mediante políticas públicas concertadas, en el marco de una estrategia general de desarrollo sostenible.	Secretaría de Coordinación Secretaría de Descentralización Foro del Acuerdo Nacional	PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS DEL IRTP (Ver el Capítulo II del presente Informe de Evaluación del PEI)
	Mejorar el gasto social, propiciando la articulación de los programas y proyectos sociales, con prioridad en las zonas rurales.		Secretaría de Coordinación Secretaría de Descentralización	
	Promover la información y comunicación social, como estrategias para la interacción entre el Estado y la Sociedad.		Oficina General de Comunicación Social.	
	Desarrollar estrategias de oferta y articulación comercial en la región andina, eslabonando las potencialidades de la población en situación de pobreza, al mercado de trabajo.		Sierra Exportadora.	

